

Ciudad de México, 8 de enero de 2017

Comunicado de prensa 001/2017

OTORGA INSTITUTO FONACOT 52 MIL MILLONES DE PESOS EN CRÉDITOS DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN

- ***En 2016 superó, con 927 millones de pesos, la meta de colocación de créditos programada para ese ejercicio.***
- ***La meta para este año es otorgar 15 mil 972 mdp en créditos.***

En el transcurso de la presente administración, hasta el 31 de diciembre de 2016, el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, ha otorgado 52 mil 61 millones de pesos en créditos a trabajadores formales que han ejercido su derecho.

El titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, informó que en los últimos cuatro años el acceso a los créditos que otorga el Instituto FONACOT ha registrado un crecimiento progresivo y constante a partir de 2013, y a la fecha 4 millones 8 mil 440 empleados formales lo han tramitado, lo cual ha beneficiado a 15 millones 632 mil 916 trabajadores y sus familias.

Mientras en 2012 se otorgaron 595 millones de pesos en créditos, en 2013 el monto ascendió a 10 mil 523 millones; al año siguiente fue de 11 mil 221; en 2015 de 14 mil 275 y el año pasado se alcanzaron 15 mil 447 millones de pesos, cuando la meta autorizada por el Consejo Directivo del Instituto era de 14 mil 520 millones en créditos.

Con el monto de 15 mil 447 millones de pesos, se rebasó con 927 millones el importe programado para el ejercicio 2016 en beneficio de 1 millón 17 mil 330 trabajadores que el año pasado recurrieron a los servicios de financiamiento que brinda el Gobierno de la República, mediante el Instituto FONACOT, a los trabajadores de la economía formal.

Esto representó un beneficio para 3 millones 967 mil 587 personas, considerando a los trabajadores que ejercieron su crédito y a sus familias.

El encargado de la política laboral del País anunció que para este año el Consejo Directivo del Instituto, que él preside, autorizó una meta de 15 mil 972 millones de pesos en el otorgamiento de créditos.

El Director General del Instituto FONACOT, César Alberto Martínez Baranda, detalló por su parte que diversas acciones emprendidas desde diciembre de 2012 han dado por resultado que, desde 2013, se incrementa el número de trabajadores que tienen acceso al financiamiento que ofrece esta institución.

Observó que, mientras en 2012 obtuvieron créditos de la institución 61 mil 488 trabajadores, en 2013 resultaron beneficiados 961 mil 770 empleados; en 2014 se otorgó crédito a 942 mil 558; en 2015 a un millón 25 mil 294 y el año pasado ejercieron su derecho al crédito un millón 17 mil 330 trabajadores.

Expuso que este crecimiento en la colocación de créditos y número de trabajadores beneficiados se debe, entre otras acciones, a una fuerte campaña para que los centros de trabajo formalmente establecidos se afilien a la Institución para que sus empleados tengan el derecho de obtener créditos accesibles a través del Instituto FONACOT.

También a la modernización de su plataforma tecnológica –especialmente la instrumentación del Sistema de Crédito Seguro–, la realización durante 2016 de 10 Caravanas de Crédito y Servicios; así como la inauguración de nuevas sucursales, la apertura de ellas en sábados y domingos y la ampliación de horarios.

Entre los factores que han incidido en el crecimiento del otorgamiento de créditos figura principalmente la Reforma Laboral porque hizo obligatoria la afiliación de los centros laborales al Instituto, con el propósito de darle el derecho a los trabajadores de acceder al crédito FONACOT, para que puedan mejorar sus condiciones de vida y de sus familias, y al mismo tiempo, contribuir a que se transforme positivamente el ambiente laboral.

Se han firmado, además, 254 convenios de colaboración y difusión (110 en 2016) con gobiernos estatales, municipales y diversas dependencias de la administración pública federal; organismos públicos y privados, sindicales y empresariales; centros de educación superior, para dar a conocer las bondades del crédito FONACOT y promover la afiliación de los centros de trabajo al Instituto.

Paralelamente, se han instalado 231 Unidades de Trámite y Servicios (módulos interactivos) en 64 centros de trabajo, 38 oficinas delegacionales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y 129 en las propias sucursales del Instituto, para que los trabajadores puedan realizar diversas consultas referentes a los trámites para solicitar crédito o relacionadas con el estado que guardan sus créditos.

—o0o—